

INCLUSIÓN

Programa de Integración Escolar 2021

"Los países miembros de la UNESCO, entre ellos Chile, se han comprometido a garantizar que la educación deje de ser el privilegio de unos pocos y pase a ser un derecho. Es así como el estado chileno, desde los años noventa ha reorientado la política educativa para avanzar en esa dirección." (Siervo, 2018)

Tanto en nuestro país, como en el resto del mundo la práctica y la teoría educativa promueve el cambio desde un modelo integrador hacía un modelo **INCLUSIVO**.

¿Cuál es la diferencia entre estos modelos?

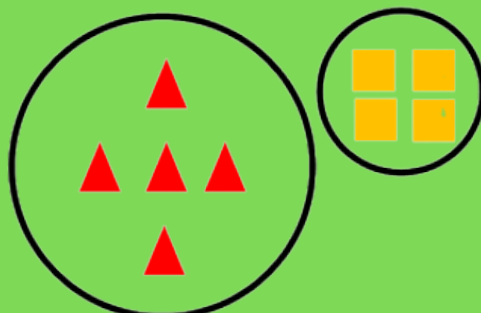
La integración es la presencia de la persona en una parte de su entorno, mientras que la inclusión es la participación y contribución de la persona a todo el entorno.

En otras palabras, la Integración es la interacción de la persona en un limitado círculo dentro de la sociedad, su participación es restringida y la persona se inserta y adapta a un entorno que puede o no puede estar preparado para "aceptarla".

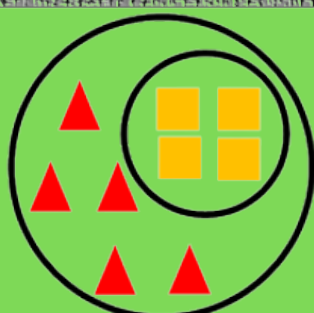
Mientras que la **Inclusión** es un enfoque que **responde positivamente a la diversidad** de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una **oportunidad para el enriquecimiento social** y promueve la participación activa de todos y todas las personas en todos los procesos. A diferencia de la integración, **considera la necesidad de generar cambios en el entorno como un derecho y no por voluntades, donde se reconoce y respeta las diferencias individuales** y donde se acepta que todas las individualidades pertenecen a la sociedad y que todos y todas podemos enriquecernos con estas diferencias.



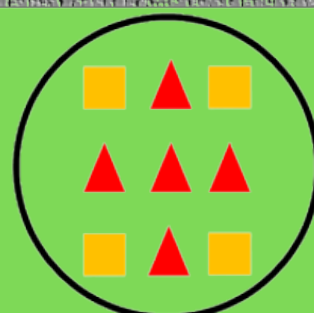
EXCLUSIÓN



SEGREGACIÓN



INTEGRACIÓN



INCLUSIÓN